

# PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDAS DE LA ESCUELA DE PRECIO GRATUITO Y REDUCIDO

Estimado Padre/Guardián:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **Escuelas Independientes de Beechwood** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta \$1.75; gastos de almuerzo \$2.75 K-2, \$3.00 grados 3-5 y \$3.50 6<sup>th</sup>-12<sup>th</sup>. **Sus hijos pueden calificar para comidas gratis o para comidas a precio reducido.** El precio reducido es .50 para el desayuno y .75 para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud de beneficios de comida sin precio libre o reducido, y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS O DE PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños en los hogares que reciben beneficios de **KY SNAP**, [el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR)] o **KY TANF**, son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños adoptivos que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado temporal o un tribunal son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para comidas gratuitas.
- Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar caen en o por debajo de los límites de esta tabla.

CARTA DE INGRESOS DE ELEGIBILIDAD FEDERAL Para el Año Escolar <u>2022-2023</u>			
Tamaño del hogar	Anual	Mensual	Semanal
1	25142	2096	484
2	33874	2823	652
3	42606	3551	820
4	51338	4279	988
5	60070	5006	1156
6	68802	5734	1324
7	77534	6462	1492
8	86266	7189	1659
Cada persona adicional añade:	8732	728	168

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO PERSONAS SIN HOGAR, MIGRANTES O RUNAWAY? ¿Los miembros de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se alojan juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de alojamiento temporal? ¿Su familia se muda por temporadas? ¿Hay niños que vivan con usted que hayan elegido dejar su familia o hogar anterior? Si usted cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones y no se les ha dicho que sus hijos recibirán comidas gratis, por favor llame o envíe un correo electrónico a Brian Vanover, Director del Alumno Personnel en 859.331.1220.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No, no. *Use una solicitud de comidas escolares gratuitas y a precio reducido para todos los estudiantes de su hogar.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devolver la solicitud completa a: Heather Mullins 54 Beechwood Rd. Fort Mitchell Ky 41017, [heather.mullins@beechwood.kyschools.us](mailto:heather.mullins@beechwood.kyschools.us), 859.331.1220 ext. 6809.
4. ¿DEBO LLEVAR UNA SOLICITUD SI RECIBO UNA CARTA ESTE Año ESCOLAR DICHIENDO QUE MIS HIJOS YA SON APROBADOS PARA COMIDAS GRATUITAS? No, pero por favor lea la carta que recibió cuidadosamente y siga las instrucciones. Si faltaba algún niño en su hogar en su notificación de elegibilidad, comuníquese con Heather Mullins [heather.mullins@beechwood.kyschools.us](mailto:heather.mullins@beechwood.kyschools.us), 859.331.1220 ext. 6809 inmediatamente.

5. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL último año. ¿NECESITO LLEVAR UN NUEVO? Sí. La solicitud de su hijo sólo es buena para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar, hasta el 16 de septiembre de 2022. Usted debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le diga que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si usted no envía una nueva solicitud que sea aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para comidas gratuitas, a su hijo se le cobrará el precio completo por las comidas.
6. Obtengo WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS OBTENER COMIDAS GRATUITAS? Los niños en los hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido. Por favor envíe una solicitud.
7. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí, sí. También le pedimos que envíe una prueba por escrito de los ingresos del hogar que reporte.
8. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO PRESENTAR MI SOLICITUD MÁS TARDE? Sí, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda desempleado pueden ser elegibles para comidas gratuitas y a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
9. ¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Deberías hablar con los oficiales de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: Heather Mullins 54 Beechwood Rd. Fort Mitchell Ky 41017, [heather.mullins@beechwood.kyschools.us](mailto:heather.mullins@beechwood.kyschools.us), 859.331.1220 ext. 6809.
10. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí, sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
11. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Enumere la cantidad que normalmente recibir. Por ejemplo, si normalmente gana \$1000 cada mes, pero se perdió algo de trabajo el mes pasado y solo hizo \$900, ponga que hizo \$1000 por mes. Si normalmente recibes horas extras, incluyérla, pero no la incluyas si solo trabajas horas extras a veces. Si ha perdido un trabajo o ha tenido sus horas o salarios reducidos, use sus ingresos actuales.
12. ¿Qué pasa si algunos miembros del hogar no tienen ingresos para informar? Es posible que los miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe sobre la solicitud, o que no reciban ingresos en absoluto. Siempre que esto suceda, por favor escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si los campos de ingresos se dejan vacíos o en blanco, también se contarán como ceros. Tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que tenía la intención de hacerlo.
13. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿INFORMAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su paga básica y bonos en efectivo deben ser reportados como ingresos. Si usted recibe cualquier subsidio de valor en efectivo para la vivienda fuera de base, alimentos o ropa, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también está excluido de los ingresos.
14. ¿Y SI NO HAY ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere a los miembros adicionales del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con Heather Mullins 54 Beechwood Rd. Fort Mitchell Ky 41017, [heather.mullins@beechwood.kyschools.us](mailto:heather.mullins@beechwood.kyschools.us), 859.331.1220 ext. 6809 para recibir una segunda solicitud.
15. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODRÍAMOS SOLICITAR? Para saber cómo solicitar **KYSNAP** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame 1-855-306-8959

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 859-331-1220 Ext 6809.

Sinceramente

# Heather Mullins